Actualización del reglamento de clasificación al 32° TORNEO PROMESAS DEL CONOSUR 2024.

**Entreríos - Argentina** 

Fecha: 08 al 10 de noviembre de 2024.

Periodo de clasificación: de 01 de mayo de 2024 al 30 de setiembre de 2024. Categorías:

Infantiles: 13 años o menores (nacidos en 2011) Juveniles: 14 a 15 años (nacidos entre 2010 y 2009)

Número de clasificados: 8 nadadores por sexo por categoría.

Solamente podrán integrar las selecciones paraguayas de la Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos – FEPADA, los nadadores paraguayos con cedulad de identidad y pasaporte paraguayo.

**Criterios de inclusión:** Clasificarán los mejores Puntos World Aquatics por categoría y por género, de las pruebas en competición, en el periodo de clasificación en torneos avalados por la FEPADA en pileta larga. Siendo incluido para la clasificación hasta un máximo de 1 (un) nadador por prueba.

**Condiciones de selección de pruebas individuales:** El entrenador tendrá la absoluta potestad de conformación de pruebas individuales basado en los tiempos oficiales de los nadadores avalados por la FEPADA el periodo de clasificación establecido.

"La clasificación al citado evento por una prueba específica no necesariamente garantiza que el nadador podrá nadar la misma prueba en la competencia".

Condiciones de selección de pruebas de relevos: Serán seleccionados las mejores marcas durante el periodo de clasificación. Si durante el torneo en cuestión un nadador superase el tiempo de alguno previamente seleccionado, automáticamente pasara a conformar parte del relevo correspondiente. El entrenador tendrá la potestad de cambiar la conformación de relevos en casos excepcionales, debidamente justificados.

Criterios de exclusión: los previamente aprobados por FEPADA.

**Ayuda a determinar:** Por FEPADA.

